

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** del **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), S.N.C.**, fue de 3,393,727.1 miles de pesos, cifra inferior en 7.6% con relación al presupuesto aprobado de 3,674,016.4 miles de pesos. Este comportamiento se debió, principalmente, al menor gasto pagado en el rubro de Gasto de Operación (7.0%). El detalle de los rubros se presenta a continuación:

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor en 4.2% con relación al presupuesto aprobado, ya que el monto erogado fue de 3,393,727.1 miles de pesos, mientras que el presupuesto aprobado ascendió a 3,543,182.0 miles de pesos. El comportamiento por concepto de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 2.3% respecto al presupuesto aprobado, el monto pagado ascendió a 691,872.0 miles de pesos en comparación con los 676,089.9 miles de pesos aprobados, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - El presupuesto pagado para prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo superó el presupuesto aprobado. Adicionalmente, hubo presiones de gasto observadas en los conceptos de Remuneraciones al personal de carácter transitorio; Otras prestaciones sociales y económicas; y Remuneraciones adicionales y especiales.
 - Es importante señalar que mediante oficio número 307-A.-4913 del 31 de diciembre de 2018, la Unidad de Política y Control Presupuestario emitió dictamen favorable a la solicitud de traspaso compensado entre capítulos aprobado por el Consejo Directivo de BANSEFI, a fin de que el presupuesto aprobado de servicios personales se incrementara en 18,355.3 miles de pesos, razón por la cual pasó de 676,089.9 miles de pesos a 694,445.2 miles de pesos.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 7.0%, en comparación con el presupuesto aprobado. El monto erogado fue de 2,589,978.8 miles de pesos, con respecto a los 2,784,228.9 miles de pesos aprobados. La variación negativa está relacionada con el cumplimiento de las directrices emitidas por el Ejecutivo Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2018, específicamente en su Título Tercero, Capítulo II, así como de lo establecido en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (Decreto de Austeridad) y en sus Lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los días 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, y en atención a las medidas de contención del gasto establecidas en el Programa de Ahorro Institucional 2018.
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado superior en 40.8% en comparación con el presupuesto aprobado, es decir, en 2018 se pagaron 47,567.0 miles de pesos y se tenía un presupuesto aprobado de 33,779.5 miles de pesos. Lo anterior, se explica por la adquisición de chalecos antibalas para el personal de apoyo en campo, el cual entrega los apoyos gubernamentales en distintas comunidades del país. Se destaca que durante el transcurso del ejercicio fiscal 2018 se realizaron adecuaciones al presupuesto aprobado, razón por la cual al cierre del ejercicio 2018 se tenía un presupuesto modificado de 53,429.7 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2018

- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue de 2,542,411.8 miles de pesos, monto inferior en 7.6% respecto al presupuesto aprobado de 2,750,449.3 miles de pesos. El detalle por fuente de financiamiento se muestra a continuación:
 - El presupuesto pagado con *recursos propios* fue de 2,067,055.9 miles de pesos, el cual registra una reducción de 9.1% respecto al presupuesto aprobado de 2,273,976.4 miles de pesos. Las principales variaciones se deben a que se realizaron revisiones en los alcances de diversos proyectos de tecnología y se determinó que no eran sustantivos para el funcionamiento del Banco, por lo que se pospuso el inicio de los mismos hasta 2019. Así mismo, el gasto se apegó a las directrices de austeridad referidas anteriormente, por lo que se aplicaron medidas de austeridad en telefonía celular, asignando equipos únicamente al Director General y Directores Generales Adjuntos y, de manera excepcional, al personal del área jurídica, por la naturaleza de sus funciones. Se controló el gasto mediante límites en las tarifas mensuales.
 - El gasto pagado financiado con *recursos fiscales* fue de 475,355.9 miles de pesos, monto menor en 0.2% en comparación con el presupuesto aprobado de 476,473.0 miles de pesos. Los recursos ejercidos se utilizaron en su mayoría para Soporte Tecnológico. El detalle se enuncia a continuación:
 - El gasto pagado en Soporte Tecnológico fue de 455,672.0 miles de pesos y se orientó a los gastos de infraestructura de apoyo en los sistemas dentro de la Institución para estar en capacidad de brindar apoyo tecnológico de operación al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.
 - En la ejecución del Nuevo Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales se erogaron 16,757.1 miles de pesos, principalmente por concepto de honorarios para la instrumentación del Programa con enfoque a migrantes.
 - Se pagaron 2,926.8 miles de pesos para la realización de las diversas actividades de inclusión financiera.
- ❖ El rubro de **Subsidios** observó un presupuesto pagado de 64,541.5 miles de pesos, que representa un incremento de 78.3% de dichas erogaciones en comparación con el presupuesto aprobado de 36,199.4 miles de pesos y se explica por lo siguiente:
 - Se otorgaron apoyos ligados al programa presupuestario F035 “Programa de Inclusión Financiera” por un monto de 34,069.2 miles de pesos, principalmente por concepto de aportaciones económicas que los beneficiarios reciben por parte de dicho programa con enfoque a migrantes. Estos apoyos no estaban considerados en el presupuesto aprobado.
 - Mediante el programa presupuestario U010 “Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo” se otorgaron apoyos por un monto de 30,472.2 miles de pesos. Este programa está financiado con los recursos de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) y se orientó a fomentar el ahorro y el acceso a servicios y productos financieros formales para la población del medio rural y semi-urbano. Los apoyos otorgados por monto y componente son los siguientes:
 - 16,175.7 miles de pesos para capacitación y disseminación de la Educación Financiera y apoyo para el fortalecimiento del patrimonio de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.
 - 11,176.5 miles de pesos para garantías líquidas.
 - 3,120.0 miles de pesos para fomentar la dispersión de apoyos de programas gubernamentales.

- ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 1.4% respecto al presupuesto aprobado, es decir, se pagaron 47,334.9 miles de pesos en comparación con los 46,663.8 miles de pesos aprobados. Esta variación se explica esencialmente por el registro del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, sin embargo, durante el ejercicio se gestionó una modificación al presupuesto autorizado, el cual pasó de 46,663.8 miles de pesos a 54,984.6 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- En el concepto de **Gasto de Inversión** el presupuesto aprobado ascendió a 130,834.5 miles de pesos, cuya fuente de financiamiento fueron *recursos fiscales* y se reclasificaron al rubro de **Gasto Corriente** con la finalidad de ejecutar dichos recursos de manera óptima. El detalle de los rubros se presenta a continuación:
 - ❖ El presupuesto aprobado del concepto de **Inversión Física** fue de 748.0 miles de pesos, el cual fue reclasificado a **Gasto de Operación**.
 - ❖ En **Subsidios** se aprobó un presupuesto de 130,086.5 miles de pesos y se reclasificó a **Gasto de Operación** y **Subsidios de Gasto Corriente**.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2018, BANSEFI ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades: 1 Gobierno** y **2 Desarrollo Social**. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **función 7 Otros Asuntos Sociales**.
 - ❖ En la **finalidad Gobierno** se pagó el 0.7% del gasto total y fue menor en 10.0% del presupuesto aprobado como resultado de la aplicación de medidas de austeridad a diversas partidas presupuestales, con la finalidad de erogar lo mínimo indispensable.
 - En esta finalidad se ejerció la totalidad de los recursos de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, encargada de las funciones de supervisión de las operaciones de la Institución, a través del Órgano Interno de Control.
 - ❖ La **finalidad Desarrollo Social** representó el 99.3% del total de los recursos pagados por la Institución, registrando un menor ejercicio con respecto al presupuesto aprobado de 7.6%. Lo anterior, debido a las menores erogaciones en el rubro de Gasto de Operación por las revisiones en los alcances de diversos proyectos de tecnología, derivado de que se determinó que no eran sustantivos para el funcionamiento del Banco, por lo que se pospuso el inicio de los mismos hasta 2019.
 - En esta finalidad se ejerció la totalidad de los recursos a través de la **función Otros Asuntos Sociales**, así mismo, se incluye toda la operación bancaria y comercial de la Institución y las funciones de distribución de apoyos gubernamentales, además de incluir las funciones de apoyo administrativo de las mismas.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- Es importante señalar que no existieron contrataciones por honorarios con cargo al Capítulo 1000 Servicios Personales durante el ejercicio fiscal de 2018.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones.

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
DIRECTOR GENERAL	1,859,755.0	2,617,123.8	3,334,897.3	32,323.3	
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO	1,737,806.1	2,221,896.6	25,895,512.0	290,909.8	
DIRECTOR	1,570,038.0	1,799,818.4	59,818,551.9	808,082.6	
SUBDIRECTOR	780,613.6	1,245,337.1	52,208,610.9	969,699.2	
SUBDIRECTOR	602,874.4	904,842.0	28,667,178.3	678,789.4	
GERENTE	408,481.9	545,253.5	67,910,946.7	2,424,247.9	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
9	203,464.6	216,512.2	1,709,506.2	96,969.9	
8	157,275.5	185,002.7	967,474.2	64,646.6	
7	130,804.1	148,355.9	2,342,069.0	193,939.8	
6	109,453.8	124,127.9	2,300,569.1	226,263.1	
5	91,804.7	104,113.7	826,149.4	96,969.9	

CUENTA PÚBLICA 2018

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
4	77,167.3	87,499.1	21,071,829.2	2,941,420.8	
3	65,635.3	74,275.3	80,962,826.9	13,252,555.4	
Confianza					
10	253,716.8	279,048.8	66,893,830.5	2,973,744.1	
9	203,464.6	216,512.2	18,234,733.3	1,034,345.8	
8	157,275.5	185,002.7	52,727,346.1	3,523,240.3	
7	130,804.1	148,355.9	17,955,862.1	1,486,872.1	
6	109,453.8	124,127.9	9,859,581.9	969,699.2	
5	91,804.7	104,113.7	32,219,825.6	3,781,826.8	
4	77,167.3	87,499.1	59,510,550.7	8,307,089.6	
3	65,635.3	74,275.3	28,633,194.9	4,686,879.3	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.